



**EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**  
**Sesión Ordinaria Nº. 13/2020**  
**4/12/2020.- 10,00 horas**

**DECRETO.-** Por el presente Decreto vengo en convocar al **Excmo. Ayuntamiento Pleno a sesión ordinaria**, para el próximo **4 de diciembre a las 10,00 horas** en primera convocatoria, o el día 10 de diciembre a la misma hora en segunda, para resolver lo que proceda en los siguientes asuntos del Orden del día. La sesión se celebrará de **forma mixta (presencial-telemática)**.

Debido a la obligación de adoptar medidas de prevención para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, siendo necesario mantener una distancia de **seguridad interpersonal** de al menos **1,5 metros** según Acuerdo 29/2020 de la Junta de Castilla y León, distancia que no es posible mantener en el Salón de sesiones de la casa Consistorial.

Es por lo que debido a esta causa de fuerza mayor, la **sesión se celebrará en la Sala de Ensayos, del Palacio de Congresos y Exposiciones de Castilla y León**, sito en la Cuesta de Oviedo s/n de Salamanca.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria nº12/2020, celebrada el día 13 de noviembre de 2020.

**COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL.**

2. Dictamen de la Comisión de Bienestar Social sobre aprobación definitiva de la modificación de los Artículos 2, Párrafo Primero del Artículo 21, 44 y 60 del Reglamento de Participación Democrática en la Ciudad de Salamanca.

3. ASUNTOS DE URGENCIA.

4. MOCIONES.

4.1. Moción del Grupo Municipal Popular para la retirada de la LOMLOE y por el respeto a las libertades educativas consagradas en la Constitución.

4.2. Moción del Grupo Municipal Socialista para impulsar un proyecto de medición de la calidad del aire en espacios interiores de uso público en la ciudad de Salamanca.

4.3. Moción del Grupo Municipal Socialista instando a la Junta de Castilla y León a la retirada inmediata del Decreto 2/2020, de 12 de noviembre, del Presidente de la Junta de Castilla y León.

4.4. Moción del Grupo Municipal Socialista para la redacción y aprobación del Plan Director de la Bicicleta en la ciudad de Salamanca.

4.5. Moción del Grupo Municipal Socialista para la puesta en marcha de rutas de senderismo urbano en la ciudad de Salamanca.



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General

Ref.: FG/bs

4.6. Moción del Grupo Municipal Socialista para reclamar la incorporación de importantes inversiones y compromisos con la ciudad de Salamanca en los presupuestos de la Junta de Castilla y León para el año 2021.

4.7. Moción conjunta del Grupo Municipal Socialista y Grupo Mixto para solicitar el cumplimiento de la Ley de Subvenciones por el Ayuntamiento de Salamanca.

4.8. Moción del Grupo Mixto para mejorar la seguridad de los peatones y para la reducción de atropellos y accidentes de tráfico en nuestra ciudad.

4.9. Propuesta de declaración institucional que presenta el Grupo Mixto sobre la situación en el Sáhara Occidental.

4.10. Moción del Grupo Mixto sobre la crisis humanitaria en las Islas Canarias.

4.11. Moción del Grupo Mixto para instar al desarrollo de una campaña de sensibilización que visibilice los espacios culturales como lugares seguros.

4.12. Otras Mociones.

## 5. CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

5.1.- Conocimiento de las Resoluciones de Alcaldía.

5.2.- Información Alcaldía.

6.- Preguntas formuladas por escrito.

7.- Ruegos y Preguntas.

Salamanca, a 1 de diciembre de 2020

El Alcalde,



Fdo. Carlos M. Garcia Carbayo